GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C	18
S	21
M	40

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
29/01/2016

VERSION: 1

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE OBRAS Y CATASTRO

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 18 | **S 21** | **M 40**

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETíN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	18490		1961	Denomínase con el nombre de "Silvio L. Ruggieri" al tramo de la calle Vidt comprendido entre la Av. Gral. Las Heras y la Av. Libertador Gral. San Martín.	Decreto 762-1962, expediente 149153-HCD-1961	DEROGADA POR DECRETO ORDENANZA 2450-1963
Decreto ordenanza	2450		1963	Derógase la ordenanza 18490-1961 restituyéndose la nomenclatura de la calle "Vidt" modificada por dicha ordenanza.		REEMPLAZADA POR LA ORDENANZA 18862-1963
Ordenanza	18862	12263	1963	Restitúyese el nombre de "Silvio L. Ruggieri" a la calle Vidt.		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.

viernes, 29 de enero de 2016 12:47:48 p.m.